

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADORES: D. FACUNDO Y D. FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

Francisco conceptado

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, una peseta al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas; trimestre vencido o por comisionado, 3'25.  
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.  
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

Número atrasado, 10 céntimos

## BANCO RIOJANO

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses... 6 por 100 anual  
Idem a doce... 8 y 1/2  
Idem a mayor plazo... 4 por 100.  
CAJA DE AHORROS, TRES POR 100 ANUAL

## NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR

NUEVA CAMERA RIOJANA, PORTALES, NUM. 20

## CLINICA PEREDA

bajo la dirección del  
**Dr. Enciso Briñas, Oculista**  
Evaluación de las Clínicas de Burdeos y Pau.—Once de Junio, 8, entresuelo.

## LA PAZ

No es mérito competir con géneros de poco valor, sino abaratar los superiores, como hace esta casa.  
Trajes a medida desde 24 a 100 pesetas  
Gabanes 35 a 125  
Trajes hechos a 10  
Pellizas a 8 pesetas.  
Conviézanse usted: no hay quien venda más barato que  
**LA PAZ, MERCADO, 125.**

## MOBILIARIOS COMPLETOS

**ANTONIO ANTA**  
Frente al Ayuntamiento

## V. Infante

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 2 y de 2 a 4. Bratón Herreros, 2, 11

## Clínica García Antónanzas

**CALAHORRA.—Boticas, 2**  
Especialista en enfermedades del OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA  
Medicina general Operaciones

## Enfermedades de los ojos

**DOCTOR ROBERTO LAIGNIER**  
Jefe de las Clínicas de Luis de Wecker PARIS-BIARRITZ

## MEDICO de la FACULTAD de PARIS

Con objeto de atender a su numerosa clientela, tendrá abierto-hasta fin de noviembre su consultorio sucursal en Irún. 1, BERROTABAN, 1  
Lunes y jueves de 2 a 5.

## DOCTOR YANGÜELA

Medicina y Cirugía general.—Partos. Curación rápida de las tos ferinas. Tratamiento de los procesos tuberculosos. **RAYOS X.—ELECTRICIDAD MEDICA**  
Consulta de once a una y de tres a cinco  
**MURO DE LA MATA, NUM. 10, 1.**

## Enfermedades de los ojos

**F. A. CHAVARRIA, MEDICO OCULISTA DE LAS CLINICAS DE PARIS**  
Consulta diaria de 10 a 12.

## Cuatro Equinas CALAHORRA

**COCHES.** Se venden dos ómnibus, seminuevos, de 8 y 6 asientos, y juego de guarniciones seminuevo muy baratos. Dirigirse a la Fonda de Espinosa, Santo Domingo de la Calzada.

## AYUNTAMIENTO

Ayer hubo sesión supletoria a la del sábado; presidiéndola el primer teniente alcalde don Enrique Herrero de Tejada, y asistiendo los concejales señores Calvo, Las Heras, Justicia, Toledo, Segura, Garrigosa y Castellanos.  
Leída el acta de la sesión anterior, se entra en la orden del día.  
Visto el informe favorable de la Comisión de Beneficencia, y Sanidad, se concede a Melitón Pérez Martínez la inclusión en la lista de pobres.  
También, y de conformidad con los dictámenes de la misma, ponencia, se otorgan los auxilios benéficos de La Gota de Leche, gratuitamente a Virgilio Santolalla Miguel, y mediante el pago de los 15 céntimos diarios a Natalio Viguera Ruiz, para un hijo suyo.  
Don Melchor Ayala, como administrador de don José Muñoz, solicita autorización para reformar la fachada de la casa número 11 del Muro de Francisco de la Mata, según el plano que adjunta, y para revocar y pintar dicha fachada y la accesoria de la misma casa en la calle de Ollerías número 24.  
Teniendo en cuenta los precedentes establecidos, se acuerda acceder a lo solicitado.  
Mientras se trata y resolvió este asunto estuvo fuera del salón el señor Herreros de Tejada, ocupando entre tanto la presidencia el señor Calvo.  
La Comisión de Carceles comunica que giró en la tarde del día 16 de los corrientes una visita de inspección a la cárcel del partido de esta ciudad y tiene el sentimiento de manifestar la desagradable impresión que le

produjo el estado ruinoso del edificio y lo deplorable de sus dependencias; observó también la imperiosa necesidad de proveer a los reclusos de petates y mantas, requisito de que carecen y de que debe surtirles, dada la inclemencia del tiempo invernal, y por último, vió con desagrado que el depósito municipal está unido a las dependencias o locales destinados a los condenados a prisión o corrección mayor, reuniéndose con ellos en la misma habitación los destinados a sufrir leves arrestos, puesto que están reclusos generalmente por no haber podido hacer efectivas multas de carácter gubernativo.

En esta atención, la Comisión informante tiene el honor de proponer al Ayuntamiento, que le sea conferida la competente autorización para adquirir y proveer a la población penal de los petates, mantas y demás que sea necesario para mitigar algún tanto el frío de las crudas noches de invierno que se avecina, y que por el Ayuntamiento se interceda ante el señor gobernador civil de la provincia para que desaloje, con la mayor urgencia posible, el local destinado a Inspección de Vigilancia, a fin de establecer en él el depósito municipal, pues esto lo cree de absoluta e imperiosa necesidad, para evitar que hagan vida común en un mismo local penados de corrección y prisión mayor con los destinados a sufrir quinzena o menor número de días.

Sin discusión se aprueba este dictamen.  
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, la que duró el tiempo que se tarda en resumirla.  
No asistió público.

## Un día de paro general

En la Casa del Pueblo de Madrid, se reunieron el domingo por la noche los Comités de la Unión General de Trabajadores, Casa del Pueblo, Confederación General del Trabajo y delegados regionales, acordándose después de un amplio examen de la situación grave creada por el encarecimiento de las subsistencias y la crisis del trabajo; organizar en toda España un paro general de veinticuatro horas, que se verificará el día 18 del próximo mes de diciembre, como protesta contra el Gobierno si éste no ha resuelto lo que puede y debe hacer para dar satisfacción a las repetidas demandas que la clase trabajadora ha venido reclamando para abaratar los elementos más necesarios para la vida, atenuar la crisis de trabajo y una amplia amnistía para los condenados por delitos político-sociales.

El acuerdo se tomó por unanimidad, después de haber oído el informe de los delegados de las respectivas regiones.  
Se resolvió también visitar al presidente del Consejo de ministros, para transmitirle estos acuerdos y pedirle el indulto de los presuntos reos de Ceniceró.

También se acordó celebrar ayer por la noche, a las nueve y media, en la Casa del Pueblo, un grandioso mitin, para dar a conocer las razones que han tenido para tomar las resoluciones copiadas.  
En este mitin hablarán los delegados regionales y se invita al acto al pueblo en general.

## POR TELEGRAFO

### CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 20.—10 n.  
Una comisión de la Unión General de Trabajadores estuvo hoy en la Presidencia con objeto de conferenciar con el conde de Romanones.  
Dieron cuenta al presidente de que habían acordado ir a la huelga general si el Gobierno no satisfacía las aspiraciones de los obreros.  
Todo lo harán dentro del orden más completo, no queriendo estorbar la labor del Gobierno, sino únicamente para que se vea la situación actual.  
Creó la Comisión que si la ley de subsistencias se lleva a la práctica en debidas condiciones, será muy eficaz y la labor que se hará será grande.  
Le habrán de la crisis de trabajo,

jo, que ha pasado a ser una necesidad nacional.

Pidieron, por último, el indulto de los reos de Ceniceró.

El conde le anunció que era contraproducente el anuncio de la huelga, pues el Gobierno no podía desenvolverse dentro de amenazas y coacciones.

Respecto a la amnistía, de la que le dijeron los obreros que no llenaba las aspiraciones de éstos lo hecho, les manifestó que se había concedido sin ser pedida por nadie.

Relacionado con el indulto de los reos de Ceniceró, indicó que el expediente se estaba tramitando.

Por último, en relación con la crisis obrera, les expuso cómo el Gobierno había llevado a las Cortes el presupuesto extraordinario, en el que quedaba todo resuelto, y por parte del Gobierno, ya sería a estas horas ley.

Los obreros trataron de hacer ver al jefe del Gobierno que no era amenaza de ninguna clase lo de la huelga general, muy al contrario, pues ésta estaba acordada hace ya tiempo, antes de declararse la ferroviaria.

Insistieron en que ayudarán a la labor del Gobierno si éste cumple en debida forma.

## POR TELEGRAFO

### LA CAUSA DE CENICERO

#### EMPIEZA LA VISTA ANTE EL SUPREMO

Madrid, 20.10 n.

Ha empezado la vista de la causa instruida por los sucesos de Ceniceró, ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Los procesados, como se sabe, son veinte, y tres de ellos están condenados a muerte.

Como anticipamos, preside el Tribunal el general Primo de Rivera, marqués de Estella.

El ponente, que lo es el general de división señor Urzáiz, mantendrá que debe imponerse la pena de muerte a los tres procesados a quienes se impuso esa pena anteriormente; agravando el castigo para los restantes.

Una vez leído el apuntamiento, leyó también su informe el capitán señor Pozas, defensor de uno de los condenados a muerte.

El capitán señor Cárcamo hizo un brillante informe, afirmando que es inocente su defendido Alejandro Sáez, que fué condenado a muerte por un error judicial.

Algunos párrafos del informe del señor Cárcamo, en los que rechaza energicamente los cargos que hacía el fiscal a su defendido, porque honradamente estima que no tienen razón de ser, motivaron que el presidente del tribunal le llamase la atención, originándose incidentes.

Mañana seguirá la vista.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 20.—11 n.

Los periódicos de esta noche ensalzan el brillante informe del capitán del regimiento de Cantabria, don Celestino Cárcamo.

Es muy razonado y extenso, tanto que su lectura ha durado tres horas. Resultante dice que su defendido, Alejandro Sáez, es inocente, y por eso pide su absolución.

## Noticias publicadas por LA RIOJA

Ha ascendido a presidente de la Audiencia de Huerca-Overa, el digno magistrado y distinguido amigo nuestro don Vicente Martín Cereceda, a quien enviamos cariñosas enhorabuena, aunque sentimos su ausencia.

Hemos oído que se va a establecer una barca sobre el Ebro para facilitar las comunicaciones entre Haro y Labastida. Con esta mejora se evitan por lo menos tres kilómetros de carretera y subir un repecho de importancia.

El «Boletín Oficial», publica una circular del Ayuntamiento de Logroño, sobre expropiación de los terrenos que ha de ocupar el Hospital militar, que se va a construir en término de San Miguel o la Cava. Los interesados tienen 25 días para reclamar.

El notable escultor señor Gisbert que modeló la estatua del señor Sagasta, ha llegado a esta población con objeto de adquirir los datos necesarios para llevar a cabo la terminación de la del general Espartero, que

ya en breve ha de colocarse en el pedestal «in illo tempore» construido para tan laudable fin.

## LA COSECHA DE TRIGO EN ESPAÑA

La de Logroño es la provincia que más alta proporcionalidad obtuvo.

Nuestro estimado colega «El Norte de Castilla» de Valladolid, siguiendo costumbre antigua, publicó ayer un magnífico número, dedicado a dar cuenta de la última cosecha de cereales habida en España y el extranjero.

Contiene, entre una porción de estudios, artículos y noticias minuciosas, diversos gráficos de España, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía, y estadísticas tan completas que revelan un trabajo muy costoso y una gran competencia en quienes lo han realizado.

Según esos datos, la cosecha mundial de trigo ha sido este año de 1.478.299.916 hectolitros (la anterior fué de 1.518.874.800) y como se calcula que las necesidades mundiales son de 1.292.909.946, resulta un superavit de cosecha en todo el mundo, de 185.389.970.

En cuanto a la cosecha de trigo en España dice el acreditado periódico vallisoletano:

«Muy poco menor es nuestra cosecha de trigo en 1916, si la comparamos con la de 1915, que batió el record de todas las obtenidas por España desde la antigüedad, más remotas.

En 1915 cogimos 95.948.550 fanegas, con un peso de 43.177.947 quintales métricos; y en 1916 hemos recolectado 95.055.065 fanegas, cuyo peso es de 42.310.436 quintales métricos.

Es inferior, pues, la cosecha de este año en 898.485 fanegas, o en 867.511 quintales, no habiendo proporción entre la diferencia de fanegas y quintales, porque este año el peso por fanega es también menor que en 1915.

En cambio se observa una uniformidad de cosecha verdaderamente maravillosa.

Toda la nación ha disfrutado de iguales o parecidas condiciones climatológicas en relación con la vida de las plantas, y así han sido tan pequeñas las diferencias de cosecha, que no pueden tomarse en cuenta en la apreciación general.

También es de advertir que los daños causados por los temporales, si fueron muy sensible para unos pocos cultivadores, no influyeron gran cosa en la cosecha general. Si no fuera por ellos, tendríamos superávit sobre la cosecha de 1915.

Tampoco estos daños han caído sobre una determinada porción del país; están tan salpicados en todas las regiones, que no es posible advertirlos dentro de la calificación general.»

Como el precio medio del trigo de la cosecha de 1915 fué por término medio, de 14'50 pesetas la fanega y en el actual se calcula será de 15 el valor de lo recolectado en 1916 es mayor que lo de 1915 en 34.572.000 pesetas para toda España.

A la cosecha de trigo obtenida en la provincia de Logroño asigna «El Norte de Castilla» la calificación de «buena» y dice que siendo sus habitantes 208.160, se sembraron 46.650 hectáreas de dicho cereal, obteniendo 1.533.180 fanegas o sean 850.915 hectolitros, equivalentes a 682.265 quintales métricos.

Como las necesidades del consumo en nuestra provincia supone que son 689.000 fanegas para la alimentación y 54.000 para la siembra y otros usos, resulta, según sus cálculos, que no sólo no debe haber déficit sino quedar un superávit de 840.180 fanegas.

La producción media en la Rioja fué de 35'2 fanegas por hectárea, la mayor de España; la que le sigue es Palencia, con 29'8.

Sim embargo, nuestro colega dice respecto a esta provincia:

«Logroño, con su riquísimo suelo, bien cultivado y regado, tiene una alta cifra, pero no traspasa los límites de «buena» su cosecha, porque en esas condiciones se puede esperar mayor producción.»

A nosotros nos satisface que figure nuestra provincia a la cabeza de la proporcionalidad de España en cuanto a la producción de trigo, y alentamos a nuestros labradores a que, siguiendo las enseñanzas de la ciencia y las observaciones que se deducen de las buenas prácticas, perseveren en llevarse la palma en esta producción como en otras del campo, pues de la agricultura depende la prosperidad de los pueblos.

## Ripios Prosaicos

Nos dicen de Murillo de Río Leza, que tomándolo en serio, allí se empieza a temer a una serie de fantasmas.

que salen por las noches con pretensiones de asustar por un medio tanto y sencillo a los asustadizos que hay en Murillo.

Uno de aquellos guardas particulares, rondando cierta noche por los lugares apartados del pueblo los vió abultados vestidos de mujeres y enmascarados.

Ha dado la maldita coincidencia, que, casi al mismo tiempo que la presencia de los graves fantasmas, en estos días se ha observado un alarde de raterías en el pueblo; de granos, reses lanares, burlando a las celosas autoridades

y de habas, han faltado varias talegas y hasta vino han robado de las bodegas, y... como coinciden precisamente los fantasmas y robos, crea la gente que en vez de ser fantasmas enmascarados o ánimas o muertos resucitados, ya están los murillejos tan convencidos de que dichos «difuntos» ¡son... unos «vivos»!

A REDAL

## Andanzas de un germano

Dice «El Pueblo Navarro», de Pamplona:

Ampliando detalles.— Detenido por la Policía y conducido a la Ciudadela, pretencía evadirse y cae al foso.

El súbdito alemán Petter Mosser, militar internado procedente del Camerón, que luce los galones de cabo, en diferentes ocasiones ha tenido que ser arrestado por su proceder incorrecto y la comisión de varias faltas graves daños su permanencia en nuestra ciudad. Ese germano es el mismo que sin motivo alguno insultó e injurió a las señoritas telefonistas desde el aparato de un café pamplonés; el que raptó y engañó a una agraciada joven que habitaba en la calle de San Gregorio; el que diversas veces tuvo que ser detenido por escandalizar en las cercanías del convento donde su víctima fué recluida, y el que en los salones del Centro Aragonés promovió un fuerte alboroto e intentó agredir a los socios que en ellos se encontraban tranquilamente.

Pues bien; tan iracundo germano, después de cumplir 15 días de arresto que le impuso la autoridad militar de esta plaza, por llevar a cabo una de sus últimas hazañas, dejó de cumplir sus deberes de disciplina, lo que motivó que el digno general gobernador, señor Salcedo, interesara de la autoridad civil, su busca, captura y encierro en uno de los calabozos de la Ciudadela.

De llevar a cabo ese servicio, encargó el señor marqués de Palmerola al jefe de Policía gubernativa señor San Pedro, quien anteañoche vió a Petter Mosser en la función cinematográfica del frontón Euskal-Jai. El señor San Pedro, para no llamar la atención del público, esperó a que terminara el espectáculo, y cuando finalizó éste, salió Petter Mosser, le siguió. Una vez en la Plaza de la Constitución, el jefe de la Policía presentó su carnet acreditativo de autoridad al cabo alemán y le rogó que le acompañara a la Ciudadela, pues tenía orden del gobernador militar para proceder a su detención. Pero el germano—que al parecer se hallaba excitadísimo y alcoholizado—no solamente se negó a obedecer al inspector, sino que se insolentó contra él, viéndose éste precisado a sacar el revólver para intimidarle y evitar que le agrediera. Acudieron el agente municipal Caspe y dos señores jefes u oficiales alemanes. Entonces se pudo lograr conducir a Petter Mosser a la Ciudadela, donde fué entregado al militar encargado de la guardia, mediante recibo.

Transcurrieron unas tres horas próximamente y el repetido cabo germano, pretendió fugarse de la expresada fortaleza, descolgándose por la muralla y empleando para ello unos trozos de lona que se ignora dónde los adquirió. Mas rompióse de pronto la maroma que había formado y cayó bajo la garita primera que se encuentra al salir por la Taconera, recibiendo un golpe regular y prorrumpiendo en gritos confusos que fueron oídos por unos agentes municipales, quienes inmediatamente acudieron en su auxilio y lo llevaron al Hospital civil.

Solamente sufrió la dislocación del hombro izquierdo, si bien se le apreció que se hallaba en lamentable estado de embriaguez, porque fué víctima de un fuerte ataque de alcoholismo.

## AUDIENCIA

### Hijo que mata a su padre

En el monte «Sombrio», término municipal de Cidamón, a dos kilómetros del pueblo, habitaba una casita aislada Julián Miguel, con su mujer y cuatro hijos, dedicados a hacer carbón.

El padre, excesivamente trabajador, no consentía que a su lado estuviera nadie parado, y con sus hijos era bastante exigente, lo que, unido al poco trato de gentes por vivir aislados de las personas, le hacía ser un poco brusco en sus reprensiones.

Un día, el 12 de diciembre del año pasado (era domingo), exigió de sus hijos que pasaran el día trabajando, en vez de dejarlos disfrutar como los demás jóvenes; los hijos obedecieron al padre, pero a «regañar dientes», por lo que Julián se incomodó, les reprendió en las formas bruscas, les tiró con trozos de madera dedicados al carbón y, por último, cogió un rastrillo y con él amenazó y quiso pegar al mayor, llamado José, y entonces éste cogió una escopeta cargada con perdigon, que tenía junto a la choza y, disparándola, hizo blanco en el pecho de su padre, y penetrándole cuatro perdigones en el corazón le causó la muerte casi instantáneamente.

José es un joven de 20 años, poco desarrollado; al verlo nadie diría que tiene más de 17 años; es poco expresivo, más parado que otra cosa, y quizá algo brusco, herencia de su padre.

—Yo no quería matar a mi padre —decía ayer en el acto del juicio—; pero mi padre nos maltrataba mucho, especialmente a mí, porque me tenía antipatía; como yo era el mayor, descargaba sobre mí todas las culpas de mis hermanos. Un día (tenía yo 15 años y mi hermano Luis, 13), nos reprendió porque no podíamos manejar una sierra; como le teníamos miedo fuimos; él nos tiró piedras, y como con las piedras tampoco nos causara el mayor daño, cogió una escopeta y nos hizo un disparo, con el que hirió a mi hermano Luis. Otro día quiso agredir con una pistola a mi madre. El día de autos, después de herirme con un tizo, cogió un rastrillo, con el que se dirigía hacia mí, diciendo: «Te lo voy a meter por los riñones; yo cogí la escopeta y se me... se me dió... el procesado vacila, y al fin, a preguntas del fiscal, dice que la disparó contra su padre).

Lo mismo que el procesado declaró su madre, Basilia Mallagaray Sierra, de 44 años; su hermano Luis Miguel, de 18, y otro hermano, Mariano Miguel, de 14. También compareció otro hermano de unos 11 años, quien al ser preguntado por el presidente si quería declarar rompió en sollozos, y al fin dijo que no. El hermano anterior, Mariano, también declaró sollozando.

Además de la familia del interfecto, únicos testigos presenciales, comparecieron Francisco Miguel, hermano del finado, y Saturnino Echevarría, y ambos confirmaron el hecho referido por el procesado respecto a la agresión de su padre hace cinco años.

## Los informes

¿Por qué mató José a su padre?

He aquí el punto a discutir entre el fiscal señor Escalera y el defensor señor García del Moral. Para el primero José cometió el crimen sin circunstancias modificativas, y debe imponérsele la pena de cadena perpetua. Para el defensor, José obró en legítima defensa y proceda su absolución.

Para el señor fiscal José es un ser perjudicial a la sociedad, pues el que mata a su padre es terreno abonado para cometer otros crímenes.

El matar a un padre —dijo el señor fiscal— constituye un delito que el Código coloca a la altura del regicidio y de robo con homicidio; el que mata a quien le dio el ser comete un sacrilegio. Por eso sería una enormidad que este delito quedase impune. Sería más perfecto en tales casos dejarse matar; por más que esa perfección no hacen más que glorificarla el Código y la moral, no la exigen.

En este caso concreto, el procesado no obró en legítima defensa; el padre no agredió; no hizo más que reprender en la misma forma que lo había hecho otras veces; y José se rebeló contra su padre para oponer al castigo otro castigo. Por eso mató.

Para el señor García del Moral, defensor, el hombre que reprende a sus hijos en la forma que lo hacía Julián, no es padre, es un contendiente. Por encima de la filiacón en el Registro hay

## 21

Noviembre

de 1891

## HACE 25 AÑOS

Noticias publicadas por LA RIOJA

Ha ascendido a presidente de la Audiencia de Huerca-Overa, el digno magistrado y distinguido amigo nuestro don Vicente Martín Cereceda, a quien enviamos cariñosas enhorabuena, aunque sentimos su ausencia.

Hemos oído que se va a establecer una barca sobre el Ebro para facilitar las comunicaciones entre Haro y Labastida. Con esta mejora se evitan por lo menos tres kilómetros de carretera y subir un repecho de importancia.

El «Boletín Oficial», publica una circular del Ayuntamiento de Logroño, sobre expropiación de los terrenos que ha de ocupar el Hospital militar, que se va a construir en término de San Miguel o la Cava. Los interesados tienen 25 días para reclamar.

El notable escultor señor Gisbert que modeló la estatua del señor Sagasta, ha llegado a esta población con objeto de adquirir los datos necesarios para llevar a cabo la terminación de la del general Espartero, que









PARA CURAR

Toda clase de DOLORES. NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA. Son eficacísimos los

COMPRESOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

Para afeitarse, Jabón Fluido Higéa

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Angel López Bea, José Joaquín Abdías Portugal, Martín, María Isabel Gómez Herreros.

Funciones.— Manuel Lasanta Blanco, de Lagunilla, de 58 años, Santos Lazunde Lascos, de Gacuzza (Navarra), de 20 años; Agustín Fuentes Ballada, de Cabanillas del Campo (Guadalajara), de 22 años.

Matrimonios.— Guillermo Blasco Cabezón, con Crescencia Larrauri Varate.

Romualdo Aragón Tiborio, con Baltasara Gurrea Arpón.

Dr. Sáenz de Sta. María. Especialista. Aparato digestivo y respiratorio

Carnicerías, 5, pral. Teléfonos 94-93

PERUCHA.— Aceites de hígado de bacalao, muy puros

Los dentífricos nuevos no pueden acreditar sus resultados en la conservación de la dentadura, pues estos lo tiene demostrado, en el transcurso de tres generaciones, en el comparable Licor del Polo.

FRANCES.— Lecciones por diplomado del Liceo Nacional del Albi. Mercado 104, tercero.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

GUANTES para señoras, caballeros y niños BAZAR AMALRIC

LAS CORTES

Madrid, 20.— Varias horas

SENADO

A las cuatro abre la sesión el señor García Prieto.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el arzobispo de Tarragona pide que se abonen las gratificaciones a los guardias civiles ascendidos a oficiales.

Le contesta el ministro de la Gobernación, ofreciendo hacerlo así.

Tras de ruegos de poco interés se entra en la orden del día.

Continúa la interpelación sobre la mendicidad en Madrid.

Reanuda su discurso el ministro de la Gobernación, contestando al señor Morejón, el cual rectificó.

El señor García Molinas se defiende de las acusaciones que le han dirigido.

El arzobispo de Tarragona culpa a los Gobiernos del desarrollo adquirido por la mendicidad y defiende el derecho que existe para ejercerla.

Interviene el señor Lizarraga y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Villanueva abre la sesión a las tres y cuarto.

En seños y tribunas, gran animación.

Se pone a discusión el presupuesto de Fomento.

El señor Gasset reanuda su discurso, insistiendo en que no se puede aplazar la ejecución de las obras proyectadas.

Dice que se trata de escamotear la urgencia del plan de obras públicas, con graves perjuicios para el país.

El señor González Besada reconoce la bondad y necesidad de algunas obras, y por eso propuso que se votaran ahora las obras más urgentes para un año, e insiste en la conveniencia de la discusión simultánea de los presupuestos extraordinario y ordinario, modificando los proyectos complementarios.

El señor Maura, refiriéndose a la actual situación de la Hacienda, cree difícil poder seguir con el déficit que se viene arrastrando desde hace algunos años en los presupuestos, y cree que es muy censurable el ocultárselo al país.

Dice que este presupuesto extraordinario se presentó a las Cortes en condiciones de ir a la bancarrota, y opina que es ilícito apelar al crédito.

Afirma que el problema de los transportes ha venido a dificultar la expansión económica.

Considera un error el presupuesto extraordinario.

Refiriéndose a los gastos militares, los cree exagerados y se extraña de que se pidan a la nación sacrificios que no vayan bien encaminados.

Añade que corresponde al Gobierno la iniciativa para salir de la situación en que nos hallamos, no dejándose hipotecar para ello al Parlamento.

El señor Cambó considera graves los actuales momentos, y afirma que se quiere confundir la reconstitución de la nación con un presupuesto extraordinario.

Insiste en que el proyecto que se está discutiendo es una mixtificación. No se muestra conforme con parte de la fórmula y aboga por que se discutan los proyectos económicos, regalándose la discusión del presupuesto extraordinario.

Insiste en que el proyecto que se está discutiendo es una mixtificación.

No se muestra conforme con parte de la fórmula y aboga por que se discutan los proyectos económicos, regalándose la discusión del presupuesto extraordinario.

Termina proponiendo que se prorrogue el presupuesto actual por dos meses.

El señor Alvarez (don Melquiades), considera artificioso el presupuesto extraordinario, que de ser aprobado sería motivo para que el país maldiga al Gobierno y a los políticos y los arrastre. (Fuertes rumores en la mayoría).

Nosotros no queremos, dice el orador, ayudar al Gobierno más de lo que se merece.

El señor Alba interviene diciendo: «No entremos a examinar las cuestiones corrientes.»

El señor Pedregal le replica: «Estamos dispuestos a liquidarlas cuando se quiera.»

El señor Alvarez califica de inoportuna la intervención del señor Alba.

El señor Lerroux recuerda que el señor Maura preconizó la revolución desde arriba y a pesar de ello, ningún Gobierno la ha intentado.

Reitera su adhesión a los proyectos de la Hacienda y dice que el abandonarlos sería abdicar de sus ideales.

El señor Llorens aboga por que antes de todo se realice la reforma administrativa.

El conde de Romanones hace la historia de la actuación del Gobierno e insiste en que las obras públicas que se proponen en el presupuesto no tiene inconveniente en que se discuta atentamente.

Dice que acepta la fórmula propuesta por el señor González Besada, pero lamenta que la rechacen otros.

Recuerda la visita que le han hecho los obreros, y en la cual les ha contestado que el plan de obras públicas solamente dependía del Parlamento y que el Gobierno tenía los mejores medios de llevarlos a cabo. (Protestas en las minorías, distinguiéndose el señor Maura.

Rectifica el señor Maura, insistiendo en no aceptar la fórmula propuesta por el señor Besada.

El señor Rodés la rechaza también. El conde de Romanones requiere el concurso de las minorías, que le fué ofrecido antes, para no verse en la necesidad de tener que apelar a los votos de la mayoría.

El señor Cambó insiste en que se prorrogue por dos meses el presupuesto actual.

(Rumores)

Le contesta el conde de Romanones, diciendo que estudiará la proposición.

Se desecha la enmienda del señor Ventosa por 175 votos contra 58.

Se levanta la sesión

Más telegramas

Madrid, 20.— Varias horas

REVUELOS POLITICOS

Esta tarde reinaba en los pasillos del Congreso gran expectación por arreglo propuesta por el señor González Besada

A primera hora de la tarde llegaron al Congreso los señores Alvarez (don Melquiades), Lacierva, Cambó, Besada, Espada, Domingo, Alcalá Zamora, Borbolla y Maura, y esto aumentó la expectación.

El señor Maura se dirigió, sin detenerse, al salón de sesiones.

El conde de Romanones conferenció extensamente con don Melquiades Alvarez.

HABLANDO CON ROMANONES El conde de Romanones, al recibir a los periodistas, les dijo que estuvo a cumplimentar a la infanta Isabel, y que había celebrado conferencias con los señores Alvarez y los ministros de la Guerra, Estado, Gobernación y Fomento.

También visitó al jefe del Gobierno una comisión de industriales de Burgos, que le había pedido que prohibiera la exportación de dicho artículo.

Después visitaron al presidente el señor Lerroux y otros políticos.

LOS MOROS EXCITADOS Se han recibido noticias de Marruecos dando cuenta de que reina gran excitación entre los cabileños del Peñón de la Gomera.

Parece ser que las autoridades de

la plaza referida retienen presos a dos o tres moros de Beni-Urriaguel.

Se han presentado ante la plaza española miles de moros en actitud levantisca, y se teme que hagan fuego contra la población.

El general Jordana ha dispuesto con urgencia el envío de fuerzas españolas al Peñón.

Reina gran ansiedad por conocer detalles.

RESTABLECIDO

Restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el ministro de Instrucción Pública, asistió al Congreso.

OTRA SEPARACION

El diputado republicano don Marcelino Domingo ha dirigido una carta al señor Nogués, separándose de la Conjunción Republicana.

LOS DAÑOS DEL CICLON

Participan del Ferrol que el fuerte temporal ha causado enormes daños en los pueblos enclavados en las orillas de la ría de Mugardos.

Han quedado destruidos contra las peñas de la costa cincuenta embarcaciones pequeñas, hundiéndose 26, con aparejos.

No se recuerda aquí mayores destrozos, siendo muchas las personas que quedaron sumidas en la mayor miseria.

LA MISION COMERCIAL

Ha marchado de Madrid la Comisión comercial francesa que vino a estrechar las relaciones de amistad con las principales personalidades españolas en materias económicas.

Ha sido objeto de una calurosa y brillante despedida.

SENADOR FALLECIDO

Ha fallecido en Sevilla el senador vitalicio y jefe de los conservadores de dicha provincia don Tomás Ibarra.

Su muerte ha sido muy sentida y el círculo conservador ha cerrado hoy sus puertas en señal de duelo.

ASAMBLEA DE ALCOHOLEROS

Se ha celebrado la reunión preparatoria de la anunciada asamblea de alcoholeros.

Convenzo a las tres y media de la tarde en el Teatro Romea y estuvo muy concurrida.

Presidió el acto don Lucas Garzón, quien dijo que la mesa ha recibido 14 000 protestas contra el proyecto de monopolio de Alcoholes, que venía a perjudicar a todo el comercio.

Don Joaquín Lonta aboga por la subasta o por el régimen actual.

Opina que se debe exigir a los representantes en Cortes el que atiendan sus obligaciones y se republiquen sus nombres y residencias antes sus electores y ante el país.

Hablan después los señores Díaz Hellín, en representación del Campo de Criptana; Lepe en nombre de 34 fabricantes; Rute, Martínez y Martí en representación de Jumilla.

El diputado a Cortes señor Azzati habló en representación de una importante casa de Valencia.

Se acordó conceder un voto de confianza a la Comisión ejecutiva.

Comp.ª Trasatlantica DE BARCELONA

Servicio directo de Bilbao a Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

El día 14 de diciembre, saldrá de Bilbao el vapor

LEON XIII

El precio del pasaje en tercera clase para dichos puertos es de NOSENTA CINCUENTA y SIETE pesetas con 50 céntimos, incluidos los impuestos.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para precios y condiciones, diríjase a los agentes en Bilbao, señores Bergé y Compañía, Gran Vía 5, pral. Bilbao

AVISO IMPORTANTE

Servicios comerciales.— La sección que estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los manifestos que le sean remitidos y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los interesados.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiempos infantiles con el Vendaje y parches VIDAL.

PRECIO DE TODO 30 PESETAS Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor VIDAL estará en Logroño, hospedándose en el Hotel del Comercio, y recibirá el domingo, 26.

Despacho y Consultorio: Padilla, 16, Barcelona.

NOTA.—Recibirá también en Haro el 27, en la fonda La Adela.

CISCO HERRAJ

Sin tufo ni mezcla, para braseros, a 6'50 hectolitro. Carbón de encina superior y carbón menudo para braseros. Carbonería de Gale Orizaba, Caballaría, 37

SUPERFOSFATO DEL 18/30 por 100 servicio directo de la Sociedad General Industria y Comercio de Bilbao.

VICENTE GARCIA Y COMPAÑIA Salmerón, 33, Logroño.

HERRERO, RIVA Y C

BANQUEROS.—Legreffe SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 20

Anterior a pu. 100. 74 8
en títulos pequeños. 76
Amortizable 5 por 100. 96 20
Amortizable 4 por 100. 88 50
Banco Español del Río de la Plata. 54 0
Acciones Azucarera preferentes. 71 25
ordinarias. 22 50
Obligaciones id. al 4 por 100. 79 00
Obligaciones ferrocarril de Barcelona a Alsasua, 4 1/2 por 100. 8 50
Banco de España. 443 00
Compañía Arrendataria Tabacos. 281 50
Paris cheque. 83 75
Madrid. 23 27

Giros y cartas de crédito sobre Buenos Aires, cuentas, corrientes y depósito con y sin interés; cambio de moneda compra y venta de valores españoles; extranjeros, entregándolos en el acto de ser la operación.

Ventas corrientes a la vista 3/6 anual Imposiciones a 90 días 3 por 100 Imposiciones a mayor plazo, correspondiente

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 por 100 Pagamos el cupón número 18 del Es a Español del Río de la Plata, a 3 por 100 por acción

HIJOS DE S. ULARGU

BANQUEROS COTIZACION DEL DIA 20

Anterior a pu. 100. 74 85
en títulos pequeños. 76 40
Amortizable 5 por 100. 96 0
Amortizable 4 por 100. 88 0
Anterior 4 por 100. 83 2
Banco Español del Río de la Plata. 258 0
Banco de España. 443 00
Acciones Tabacalera. 281 50
Obligaciones Tesoro 4 5/8 por 100. 101 5
Obligaciones Tesoro 4 7/8 por 100. 101 5
Paris cheque. 83 75
Banco de España. 443 00
Paris cheque. 83 75
Madrid. 23 27

Bolsa de Madrid

Telefonos del BANCO RIOJANO COTIZACION DEL DIA 20

Anterior a pu. 100. 74 8
en títulos pequeños. 76 40
Amortizable 5 por 100. 96 0
Amortizable 4 por 100. 88 0
Banco Español del Río de la Plata. 258 0
Acciones Azucarera preferentes. 71 25
ordinarias. 22 50
Obligaciones id. al 4 por 100. 79 00
Banco de España. 443 00
Compañía Arrendataria Tabacos. 281 50
Paris cheque. 83 75
Madrid. 23 27

DEPENDIENTE DE BARBERIA.

Se necesita, que sepa su obligación, don Daniel Arce, en Corella (Navarra).

PATI IZQUIERDO (Modas), necesi-

ta aprendizas y oficiales que sepan cumplir con su obligación. Mercado, 46, entº

COCINERA. Se ofrece con seis años

de práctica en Madrid, con informes. Bretón Herreros, 30, primero.

PORTERA. Se necesita con buenas

referencias y poca familia. Razón, LA RIOJA.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita en la de Lanzagorta.

Herraj para braser s

Ya llegó el acreditado herraj para braseros, sin tufo, humo ni olor. Precio del saco de un hectolitro (100 litros), 6'50 pesetas. Se reciben encargos en el estanco de San Agustín, en Canalejas, letra B, entreuelo, y en el depósito de carbones alaveses, calle de Salmerón.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA.

La Sociedad General Azucarera de España ha fijado para la campaña de 1917 al 18 el precio de 45 pesetas para la tonelada de remolacha puesta en esta estación.

Instrucciones, don Nazario Mendieta Rodríguez Paterna, 7, Logroño.

CALLICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco, una peseta. Mercado. 66. Farmacia

ACEITES INDUSTRIALES PARA MAQUINARIA

Depósitos Administrativos PABLO TAMAYO.— LOGROÑO.

GENEROS DE PUNTO

fábricas y despacho, Mercado, 8, primero. Frente a la fábrica de Tabaco

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO

testículos e hígado, y Cirugía general

Doctor Castilla Aransay

Operación radical de hernias

Consultas: en Logroño, Hotel Comercio, el día primero de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, Madrid.

GOSTURERA. Confecciona, arregla y

repara toda clase de prendas. Precios económicos. Plaza de San Bernabé número 13, piso tercero.

CARBÓN HERRAJ PARA BRASEROS

de la más selecta fabricación Acaba de recibirse Víuda e Hijos de J. Jiménez Miguel Villanueva (Delicias), 6

YACA. Se vende una holandesa pura,

a partir el 8 de diciembre, y a prueba, de 25 litros de leche. Informar a su dueño, don Carmelo García, San Bernardo, número, 9, Haro.

CARPINTERO. Se necesita uno que sepa

cumplir con su obligación. Diríjase a Juan Pérez, en Nájera.

ESTANTERIA, MOSTRADOR Y LUNA DE ESCAPARATE.

Se venden los de la tienda que fué de saldos (antiguo Blanco y Negro). Razón, calle de la Imprenta, número 3, piso tercero.

SE COMPRAN RULOS DE PIEDRA

En los talleres de maquinaria de Félix Pascual Ochoa se desea adquirir rulos de piedra para moler oliva. Juan Lobo, números 3 y 9, Logroño

BORDESESAS USADAS

Se venden 150, juntas o separadas. Razón, Marcelino Landaluze. Haro

AUXILIAR DE TENEDOR DE LIBROS.

Se necesita en la Fábrica de Chorrizos de los señores A. Sancha y Compañía, práctico en contabilidad y correspondencia mercantil. Será preferido si sabe francés o inglés.

Buen sueldo. No presentarse sin ser referidos. Diríjase a dichos señores, en Camprovin (Logroño).

VIAYANTE de Ultramarinos o similar.

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

TRASPASO. Se hace en buenas condiciones de la acreditada zapatería de

Sebastiana López, Mercado, 102.

SUSTITUCION MEDICA. Se ofrecen

para enfermedades y ausencias. Informarán en este periódico.

VACAS. Se venden dos de leche, una

parida, con ternero, y otra parida de tres meses: una novilla y dos terneras. Razón, calle del Marqués de San Nicolás, número 119, primero.

NODRIZAS

Casada, leche fresca, desea criar en su casa de Corera. Informes, Cervantes, número 1, portería.

VACA Y DOS TERNERAS. Se venden

una vaca muy lechera, de 4 años para parir a primeros de diciembre, y dos terneras de un año. Diríjase a Tomás Alvarez, en Fuenmayor.

CRIAS DE CERDO. Se venden magníficas,

de pura raza. Informes, Isidro Príol, Cantina de Cantabria.

HERRADOR-FORJADOR. Hace falta

uno muy bien impuesto en la forja, soltero o casado. Diríjase a don Florentino Miranda, en Lodosa (Navarra).

VENTA DE URUJO DE UVA. En

Alfaro existen depositados por una Sociedad de cosecheros ciento setenta y siete mil seiscientos cincuenta y tres kilos de urujo, que se venderán en pública subasta a las once de la mañana del día 30 del corriente mes, en la Casa Consistorial, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

TALLER DE LAVADO Y PLANCHADO.

Se plancha toda clase de ropa de señora y caballero, con prontitud y aminor.

SAGASTA, número 14, planta baja

BAR ANICETO, calle de la Impren-

ta, número 4, pone en conocimiento de su clientela y público en general que desde la fecha tiene a la venta gran cantidad de vino de Aldeanueva, de superior clase, a 40 céntimos litro, garantizando su pureza.

ENSAMBLAJES USADOS, balcones

de hierro, cubetas y bocoyes, escalera de caracol de madera de chopo. Se venden calle de La Brava, núm. 1.

Cal hidráulica y Cemento Portland Francisco Bergasa

SE ALQUILA UN PISO

cuarto, en la calle del Marqués de Murrieta, núm. 7, con ascensor, calefacción central, particular, y cuarto de baño completo. Informa la portera de la misma.

VACA DE LECHE

Se vende una de ocho días parida, con su ternera. Tratar, con Antonino Hernández, en Fuenmayor.

CUBO. Se vende seminuevo, de 1.300

litros. Tratar con Luciano Hernández en Fuenmayor.

GANADO MULAR

En las cuadras que poseen en Cenigero los señores Grijalba Hermanos, se ha recibido una partida de mulas de pelo, de diferentes alzadas, para la venta en esta provincia, que podrán adquirir los labradores con todas las



# PARA LA TÓMBOLA

Donativos recibidos para la tómbola a favor del Centro Obrero Catequista del Instituto:

Casino Logroñés: dos jarrones, un plato para antresmes, un juego de damas y un busto.

Don Aurelio Redal: 12 tomos de sus poesías.

Doña Isidra Martínez de Pastor: juego de agua y estuche de cuchillos de poste.

Don Sabas Torres: seis pares de zapatillas de abrigo.

Señorita Marina Gamarra: una bolsa de glase.

# DESDE MIRANDA

Santa Cecilia.—Subasta.

20 de noviembre.—El cuarteto Juan Cía, con motivo de celebrarse la festividad de Santa Cecilia, dará en los salones del Porvenir Mirandés un baile extraordinario el día 22 del corriente, a las nueve de la noche.

Este baile, al ser dado el día de la Patrona de los músicos, será gratuito, por acuerdo de los señores que constituyen el cuarteto.

Es de suponer que, como otras veces que dichos señores organizan bailes, se vea concurridísimo.

—En la apertura de pliegos celebrada ayer en el Ayuntamiento, le fué adjudicada la subasta del edificio que ha de levantar la Cooperativa Eléctrica de esta ciudad al vecino don Fermín Rueda, que hizo una rebaja de unas dos mil pesetas de las 24.000 en que estaban presupuestadas las obras.

—Aunque poca cantidad, hoy ha llovido algo, bien poco, por cierto, para lo que el campo necesita.

Serafin de la Casa.

# Seccion de Arnedo

**ARNEDO, 19.**—Ha celebrado su cumpleaños, la bella y simpática señorita Gertrudis Herrero, obsequiando con pastas y licores a sus numerosos amigos que la han felicitado.

—Por falta de número de señores concejales no ha celebrado sesión nuestro Ayuntamiento: la suplencia tendrá lugar el próximo martes, a las once.

—Efecto de la sequía tan pertinaz, nos vemos privados de un espectáculo culto y divertido, sobre todo para los niños, el cine, por cuyo motivo el aburrimiento de los días festivos aumenta.

—En viaje de propaganda han llegado a esta localidad, dos representantes de la Junta directiva de practicantes de esta provincia, con el plausible fin de que la colectividad a que pertenecen vna pronto realizados los ideales de engrandecimiento y bienestar de la clase. Bienvenidos y que su labor sea fructífera.

**ARRAQUE Y GUARNICIONES**

Inmense surtido en la guarnicioneria del asustero sillero OBTEGA, Muro Mata, adm. 7. Hay varios sacos de cebada.



# ECOS DE HARO

20 de noviembre.—Estuvo ayer el día — aun ya aplacada la violencia del día — despreciable y frío.

En la plaza de la Paz dió al mediodía la banda municipal, con su peculiar acierto, el acostumbrado concierto de los días festivos.

En el teatro Bretón se registró en la función de las siete de la noche un lleno de los que hacen sonreír de satisfacción a las Empresas. A la una de la tarde se había agotado todo el papel en la taquilla. El feliz suceso de Contaduría lo produjo el anuncio en los programas del nombre, aquí bien estimado, de Amalia Molina. La excelente artista, única en su género, grato para cuantos amamos las cosas típicas, bien hechas, de la tierra, llevó al lindo coliseo municipal un público numeroso de verdad y escogido como nunca, que le dispuso una efusiva acogida, prodigándola entusiásticos aplausos durante su actuación, imponderable en todos los números de su simpático repertorio, netamente españolista.

Amalia Molina estuvo sencillamente admirable, plena de facultades para triunfar con las armas legítimas del arte y de la gracia, que pocas poseen en tan alto grado. La ovación que recibió fué constante. El público no se cansaba de aplaudir, y la artista, gentil y amable, correspondía al agasajo de las palmas con nuevas canciones, que, realizadas con el prodigio de su mímica insuperable, producían el consiguiente entusiasmo en los espectadores.

Fué una acogida cordial y admirativa la que se le dispuso a la insigne artista, quien, cariñosa, dirigió al público sentidas palabras de gratitud, despidiéndose emocionada hasta la vuelta.

Hoy se ha quedado aquí, retrasando su viaje a Burgos, donde dará varias funciones, para enterarse, por mediación de algunos músicos de la localidad, más detenidamente, de la jota de Billibio, que ya conoce y canta saladamente, y tal vez ello le anime a incorporar a su repertorio algo típico de la Rioja, que, recogido con amor por ella, nos sabría por aquí a miles.

Que la suerte le sea propicia como hasta aquí en su actual tournee, a la simpática y notable artista.

Y a lo dicho: hasta la vuelta.

—Ha sido jubilado a su instancia el jefe de esta estación del ferrocarril del Norte don José Rafales.

Para sustituirle ha sido nombrado el de igual cargo en Tortosa don Francisco Ibáñez, hermano de nuestro buen amigo don Faustino, que tan buen recuerdo dejó aquí en el tiempo que desempeñó la misma plaza, hasta su reciente traslado con ascenso a la Coruña.

—Además de la misa y barzute con que celebrará la banda municipal la festividad de su Patrona Santa Cecilia: el miércoles, de doce a una, dará un concierto en la plaza, ejecutando el siguiente programa:

«El verano Pastor», pasodoble escrito por nuestro paisano D. Luis Pastor, que estrenará ese día la banda.

Fantasia de la ópera «Favorita» (cuarto acto).—Donnicetti. (Esta misma obra la tocará la banda durante la misa).

«Andante de la Cassation, en sol».—Mozart.

«La baturrica», jota.

—El sábado, 18, falleció en Madrid don José de Torre y López, secretario particular del excelentísimo señor don Miguel Villanueva.

El señor Torre era afabilísimo y muy cordial en sus relaciones y poseía claro entendimiento y vasta cultura. Aquí, en los viajes que hizo acompañando al se-

ñor Villanueva, conquistó por sus bellas prendas personales numerosas simpatías y amistades, que seguramente recibirán con tristeza la noticia de su prematura muerte.

Nosotros recordamos su nombre con agradecimiento por habernos, en una ocasión, prestado su concurso para una información periodística.

Descansen en paz y reciban su desconsolada viuda e hijo nuestro sentido pésame.

En el mismo se modifican los sueldos de los secretarios de pueblos pequeños, siendo hasta 800 habitantes el de 500 pesetas; de 801 a 500, el de 750 pesetas, y así sucesivamente.

También se dieron distintas reales órdenes respecto a los sueldos que figuran en los presupuestos para el año 1917 y otras disposiciones sobre suspensión de empleados, y cumplimiento de reglamentos.

Se gestionó la rebaja de los descuentos de los empleados municipales, ofreciendo el señor ministro de Hacienda y presidente de la Comisión de presupuestos, atender tan razonable pretensión, si bien por este año no se rebajen por completo, como serían sus deseos, pero sí en parte, estudiando el asunto, y hacer lo que puedan a favor de los empleados municipales.

De otros asuntos importantes han tratado y que comunicará la Comisión a sus asociados.

Vienen muy reconocidos a las grandes atenciones de que han sido objeto por todos, y muy particularmente por el secretario del Congreso señor Alonso Bayón y señores Ruano y Lanzas.

# NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON

Depósito, Hijos de Carlos Andrés

**ALPARGATOS.** Se necesitan, que sepan su obligación, en casa de Fermín Díaz, en HARO. En la misma casa hace falta un mecánico para la fábrica de tejidos.

# La Asamblea de Secretarios

Después de haber asistido a la Asamblea de Secretarios, han regresado de Madrid los señores don Enrique Tosantos, don Melitón Aréjula, don Antonio Herrero, don Pedro Sancho y don Nicolás Celorrio, que llevaban la representación de la Asociación de esta provincia, los cuales vienen muy satisfechos de las gestiones realizadas, pues, según los ofrecimientos de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, muy en breve se promulgará el reglamento definitivo, el cual se hará extensivo en inamovilidad y otros a los demás empleados municipales.

Se cura pronto y radicalmente con la litina soluble del Dr. Abadía

6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Droguerías de Eulalio y Paco Eraso, Ruiz de Oña y Alejo Martínez, Logroño.



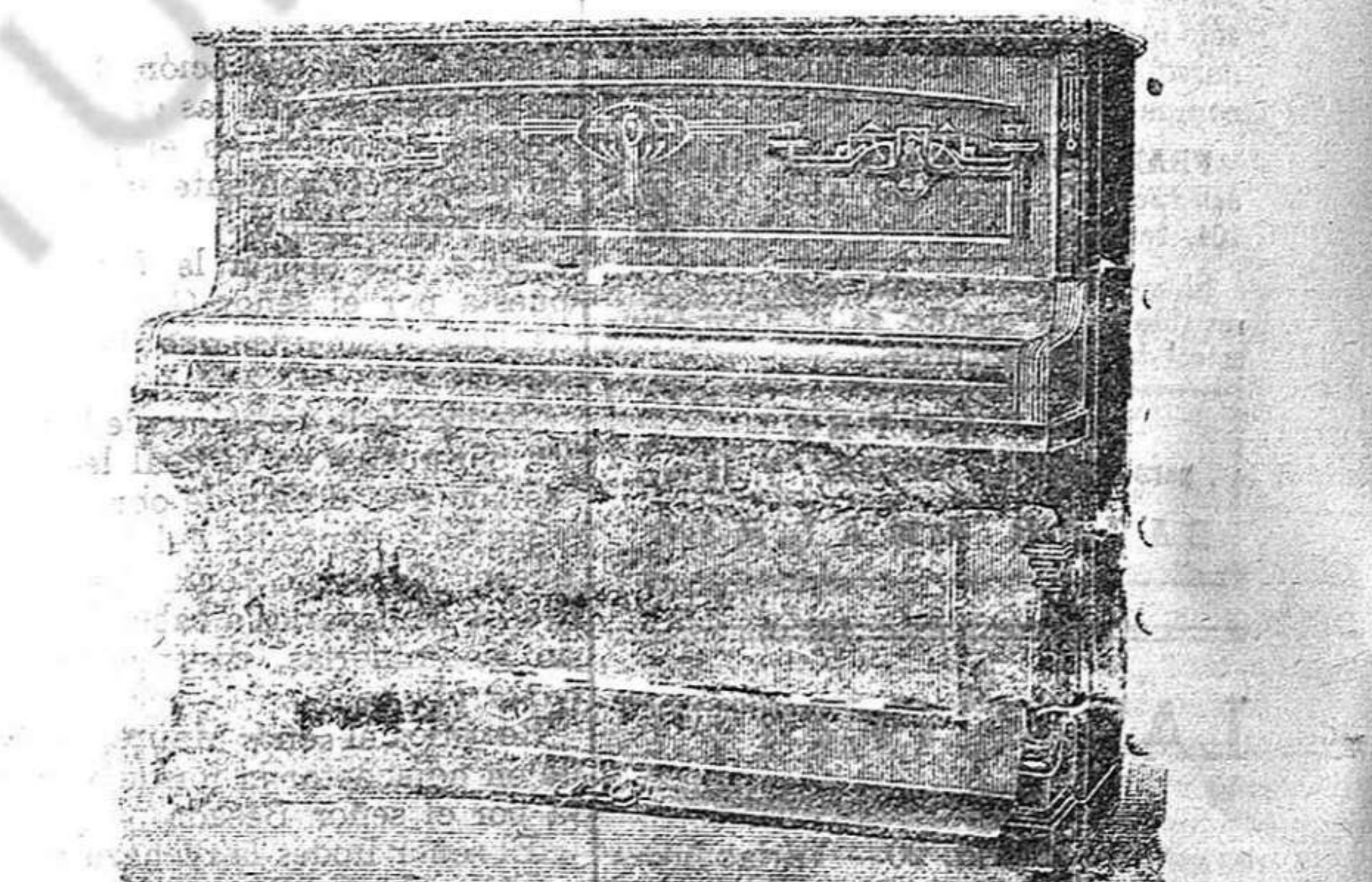
Para el lavado de toda clase de ropas.

Economía verdad. Desechad lo barato. Comprad lo bueno. Eso os conviene.

FABRICANTE GERVASIO ALFARO FITERO Navarra

De venta en los principales almacenes y tiendas de Ultramarinos de Logroño

# MUSICA PIANOS, ARMONIUMS



Depósito de Pianolas y Pianolas-Pianos de la célebre y mundial marca "AEOLIAN", los mejores del mundo, los más artísticos, los más perfectos y los más baratos. Rollos para los mismos, de 65 y 88 notas.

Armoniums para Iglesias, Capillas y Salones

Pianos nacionales y extranjeros de las marcas más acreditadas y de absoluta garantía.

Depósito exclusivo de los renombrados y célebres

**PIANOS "CUSO S. E. H. A."**

Premiados en cuantas exposiciones han sido presentados.

VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES

Pianos nuevos de alquiler. Cambios, afinaciones y reparaciones.

Pianos de manubrio de alquiler, propios para salones de bailes. Accesorios para pianos.

Gramófonos y discos, inmenso surtido a precios económicos y accesorios para los mismos. Reparaciones.

Violines, Guitarras, Bandurrias, Lauds, Acordeones, Armonios y toda clase de instrumentos, así como accesorios para los mismos.

Royal Citarina, precioso instrumento para tocar sin conocimiento alguno de música, el cual obtiene actualmente un gran éxito.

Casa ERVITI. Calle del Mercado, 9, Logroño

**Gran Bazar y Ferretería**

Paquetería, Quincalla, Depósito de Caizado, Máquinas de Coser, Loza, Juguetería, Objetos de Escritorio, Relojería, Venta de Muebles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y Utiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estriados y en colores, Bateria de cocina, Pinturas y Baratas, Parnios, Fallebas y demás artículos concernientes al ramo.

Joaquina Vilches é Hijo, Mayar, 11 y 13, Fitero (Navarra)

**¿Quiere usted ganar dinero?**

Trabajando por mi cuenta ó a sueldo podrá lograrlo, comprando al contado una máquina "Aguti" de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.—Si le interesa, pida catálogo a la casa N. Agustín Malda, fundada en 1885, calle de Cortes, número 476, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la gran industria y dispone de personal especializado para la instalación de grandes fábricas de punto.

Representante en Logroño, DON AGUSTÍN MALDA.

**LINEA PINILLOS**

Vapores Transatlánticos Españoles

SERVICIO Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

SALIDAS FIJAS CADA QUINCE DIAS

Para Puerto Rico y Habana saldrá de Barcelona el día 28 de noviembre el vapor **CONDE WIFREDO**

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 30 de noviembre el vapor **BALMES**

En la primera quincena de diciembre saldrán: Para la Habana, el vapor **INFANTA ISABEL**; para Buenos Aires, el vapor **CATALINA**.

En la segunda quincena saldrán: Para la Habana, el vapor **PIO IX**; para Buenos Aires, el vapor **CADIZ**.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencias. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.

Representante en LOGROÑO **Probo Ramirez, Miguel Villanueva, 4, 2.º**

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

CAS SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CATA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

**PASTILLAS PECTORALES**

DEL

**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

**Balneario de Cestona**

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta, 125 pesetas botella, en farmacias, droguerías y en casa de Alejo Martínez, San Blas, 7.

Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

**Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA**

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela y Colombia.—El 10 de diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Buenos Aires.—El 4 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea de Brasil Plata.—El 14 de diciembre saldrá de Bilbao y el 15 de Santander, de Gijón, de Coruña y de Vigo, para Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «León XIII».

Línea de Fernando Po.—El 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «Cataluña».

Línea de Cuba y Méjico.—El 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina».

Línea de Filipinas.—El 26 de noviembre saldrá de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, el vapor «C. de Bizaguirre».

El agente de la Compañía en Logroño, **DON GUILLERMO MONEO** Muro de Cepantes, 3 y 5, piso segundo

**Higiene y belleza de la cabeza**

Loción para el cabello a base de Lavona

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuera por lo que hermosa el cabello, precindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Para mayor comodidad del público se vende en frascos de 2, 3, 5 y 8 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Farmacia de M. Rincón BILBAO. Se vende en Logroño, FARMACIA DE IGLESIAS, MURO DE LA MATA

**Impresos de todas clases**

Se reciben encargos en la imprenta **LA RIOJA** CALLE DE LA IMPRENTA, NUM. 9, JUNTO AL TEATRO MODERNO

**Sal de Agraz Efervescente del Doctor Jimeno**

Alomperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un digesto, entumecimiento, debilidad de estómago, acido producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eructos ácidos, dolor de estómago, asperza y amargor de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior á todas las magnesianas y productos similares.—BARCELONA: PLAZA REAL, 1.—EN LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA.